

COMUNICACIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO ADMON. DE PROMESA

Es motivo de la presente, en mi calidad de secretario del Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., comunicar que, en su Sesión del pasado día 09/10/2020 se adoptó el siguiente acuerdo:

Queda, por lo tanto, aprobada, por unanimidad, la declaración de desierto, del procedimiento de adjudicación del contrato menor de servicios denominado "Plan de formación de la hostelería 2020".

Lo que pongo en tu conocimiento a los efectos oportunos.

Melilla, 19 de octubre de 2020

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMÓN.:



Juan José Viñas del Castillo